dela Alcavalilla del viento por lo que toca a este pre
sente año, y enterado por la v.a acordo dar Comision
al v.or qr. Pedro Antonio Marin para que se in
forme dela seguridad y abono delas hipotecas q
contiene dha Es.xa y informe ala v.a lo que re
suelte

Con lo que se acavo que firmaron doy fee

D.n Diego Melgarejo

Diego Carreño
Rosado

D.n Juan Lucas
Luxan

D.n Joseph Carreño
y Melgarez

Diego Melgarez
de Aguilar

D.n Pedro Antonio Marin
Alfocea

D.n Joseph Melgarez
Segura

D.n Pedro Martinez
Marco

Puigcerver

Alonso Lopez Muñoz

En la Villa de Caravaca a primero de Marzo de mil setecientos
setenta y nueve se junto el Concejo Justicia y Regim.to de
ella es saver el S.or D.n Diego Melgarejo Pusmarin Al
calde Maior theniente por el S.or Propietario que lo es de esta
villa por S. M. los Cavalleros Capitulares y Diputados del
Comun que firmaran con asistencia del Pror Sindico y se
acordo lo sig.te

Viose Memorial de Juan Marin Montesano vezino de
esta v.a en que pide que respecto de que esta aru[...]